

CONVOCATORIA DE PRENSA

11-abril-2012.- Conforme a lo dispuesto en los artículos 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 81 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, queda Vd. convocado a la sesión ordinaria de la ASAMBLEA GENERAL de la Mancomunidad para el próximo día 12 de ABRIL de dos mil doce, a las 19:00 HORAS, que se celebrará en la _Sede de la Mancomunidad, C/. Alcarria, 16, de la ciudad de Guadalajara, con arreglo al siguiente Orden del Día:

- 1º.- Aprobación, si procede, de la minuta del acta de la sesión anterior.
- 2º.- Puesta en conocimiento de Resoluciones de la Presidencia.
- 3º.- Aprobación de la modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa de Suministro de Agua Potable.
- 4º.- Aprobación de la modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora del Precio Público por la Prestación del Servicio de Control Analítico del Agua en Redes en Baja.
- 5º.- Informe de la Liquidación del Presupuesto 2011 y aprobación del Plan de Ajuste Económico-Financiero para cumplir el objetivo de estabilidad presupuestaria.
- 6º.- Aprobación del Presupuesto General para el ejercicio 2012.
- 7º.- Modificación de los méritos y bases específicas para la provisión por concurso ordinario del puesto de Secretaria- Intervención.
- 8º.- Ruegos y preguntas.

Día: **Jueves, 12 de abril de 2012.**

Hora: **19,00 HORAS.**

Lugar: **SEDE DE MANCOMUNIDAD DE AGUAS DEL SORBE** (Calle La Alcarria, 16)